



UNIVERSIDAD D SEVILLA

DILIGENCIA para hacer constar lo siguiente:

Por Resolución de 30 de abril de 2025, la Universidad de Sevilla convocó concurso público de méritos para la contratación de Profesores Permanentes Laborales, publicada en el BOJA de fecha de 12 de mayo de 2025. Entre las plazas convocadas figuraba la nº PPL-030-24 adscrita al área de conocimiento Derecho Penal del Departamento de Derecho Penal y Ciencias Criminales.

Una vez finalizado el concurso y formalizada propuesta de adjudicación de la mencionada plaza PPL-030-24, y a tenor de lo establecido en la base 8 de la referida convocatoria, procede la publicación de la propuesta realizada por la correspondiente Comisión juzgadora.

No obstante lo anterior, y teniendo en cuenta que se ha anunciado, por parte de una candidata, la interposición de recurso de alzada contra la propuesta de adjudicación de la plaza, procede la suspensión de la citada adjudicación hasta tanto dicho recurso sea resuelto.

Sevilla, a fecha de la firma.

LA Rectora,
P.D. (por resolución 20-01-2026)
EL VICERRECTOR DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR,
Rafael Blanquero Bravo

Código Seguro De Verificación	H3Bt3TJIc0CNYNVBahouGg==	Fecha	16/09/2026	
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/H3Bt3TJIc0CNYNVBahouGg%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	wDPzadcQfKJVECjF4gTqBw==	Fecha	16/09/2026	
Firmado Por	Sello de Secretaría General			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/wDPzadcQfKJVECjF4gTqBw%3D%3D	Página	1/4	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE ADJUDICACIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR PERMANENTE LABORAL (modalidad Profesor Contratado Doctor)	ÁREA DE CONOCIMIENTO Derecho Penal	
DEPARTAMENTO Derecho Penal y Ciencias Criminales		
PERFIL DOCENTE Genérico		
PERFIL INVESTIGADOR Genérico		
RESOLUCIÓN RECTORAL 30/04/2025	BOJA 12/05/2025	Nº DE LA PLAZA PPL-030-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso para la adjudicación de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
ANA M ^{te} OCHOA CASTEJERO	FAVORABLE	Favorable	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
M ^{te} DEL MAR MARTÍN ARAGÓN	DESFAVORABLE	Desfavorable	DESFAVORABLE	DESFAVORABLE	DESFAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.					

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700187s26N0000034

CSV

GEISER-13e3-f1b1-b8ea-7f83-e794-b27f-3fc6-4894

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzympyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

13/07/2026 13:45:48 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-13e3-f1b1-b8ea-7f83-e794-b27f-3fc6-4894

Código Seguro De Verificación	wDPzadcQfKJVECjF4gTqBw==	Fecha	16/09/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/wDPzadcQfKJVECjF4gTqBw%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE ADJUDICACIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: Profª. Drª. Carmen Gómez Rivero

SECRETARIO/A: Prof. Dr. Miguel Polaino-Orts

VOCAL 1º: Prof. Dr. Miguel Domingo Olmedo Cardenete

VOCAL 2º: Profª. Drª. Aixa Gálvez Jiménez

VOCAL 3º: Prof. Dr. José Manuel Ríos Corbacho

1. La Comisión ha valorado los méritos aportados con aplicación estricta de los criterios previamente aprobados.
2. El sentido del voto de la segunda prueba obedece al imperativo de no poder votar como favorables (tal y como se explicita en el mismo formulario) a más de una candidata, a pesar de que la puntuación es materialmente favorable para ambas.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700187s26N0000034

CSV

GEISER-13e3-f1b1-b8ea-7f83-e794-b27f-3fc6-4894

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvymPyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

13/07/2026 13:45:48 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-13e3-f1b1-b8ea-7f83-e794-b27f-3fc6-4894

Código Seguro De Verificación	wDPzadcQfKJVECjF4gTqBw==	Fecha	16/09/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/wDPzadcQfKJVECjF4gTqBw%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE ADJUDICACIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

☒ Proponer para la adjudicación de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/D^a.: *Ana Tatia Ochoa Castelleiro*

☐ Proponer la no adjudicación de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las **13** horas del día de la fecha.

Sevilla, a 23 de junio de 2026

Presidente/a,

Fdo.: Profª. Drª. Carmen Gómez Rivero

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Prof. Dr. Miguel Polaino-Orts

Vocal primero/a,

Fdo.: Prof. Dr. Miguel Domingo Olmedo Cardenete

Vocal segundo/a,

Fdo.: Profª. Drª. Aixa Gálvez Jiménez

Vocal tercero/a,

Fdo.: Prof. Dr. José Manuel Ríos Corbacho

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700187s26N0000034

CSV

GEISER-13e3-f1b1-b8ea-7f83-e794-b27f-3fc6-4894

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvymPyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

13/07/2026 13:45:48 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-13e3-f1b1-b8ea-7f83-e794-b27f-3fc6-4894

Código Seguro De Verificación	wDPzadcQfKJVECjF4gTqBw==	Fecha	16/09/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/wDPzadcQfKJVECjF4gTqBw%3D%3D		

